Una nueva etapa que respete al empresario



CARME PLANAS

Presidenta de la CAEB

En nuestra Gala anual celebrada el pasado viernes destaqué el momento clave que vivimos, un final de año que llega con unas Elecciones Generales donde los empresarios esperamos recuperar la estabilidad y el respeto que merecemos.

Decía en mi intervención en el Hipotels Convention Center que los empresarios no somos ciegos, atravesamos un momento de enorme complejidad y compartimos la preocupación social. Baleares, como otras zonas de España, está necesitada de vivienda asequible, de infraestructuras dimensionadas para su población real. Desde hace 20 años los impuestos suben y suben, las cotizaciones sociales suben y suben, el gasto corriente sube y sube, pero las inversiones bajan y bajan. No hay empresa que aguante esta situación... y mucho menos un país.

La vivienda es probablemente la mayor preocupación social y principal causante del malestar social general. Entendemos la preocupación de tantas familias. La vivienda también forma parte del futuro de nuestras empresas: sin un lugar donde vivir, resulta difícil atraer profesionales o iniciar proyectos.

Desde hace años reclamamos un plan de vivienda a largo plazo, ágil, sin trabas burocráticas, sin decretos improvisados que generan inseguridad jurídica... es intolerable que las licencias de obra se eternicen. Desde las asociaciones del sector integradas en CAEB hemos contribuido a la Ley de medidas urgentes en materia de vivienda y a la Ley de proyectos residenciales estratégicos, con propuestas para aumentar la oferta asequible y agilizar procedimientos.

Estas medidas paliarán la falta de oferta, pero sus efectos no serán inmediatos. Las normas aprobadas permitirán aumentar la oferta residencial con más flexibilidad y la posibilidad de construir con más altura y densidad donde sea viable. Es crucial incentivar que las viviendas vacías salgan al mercado y reforzar la seguridad jurídica, no sólo de los inquilinos, sino también de los propietarios. La vivienda necesita una política propia, estable y ambiciosa.

Con la vivienda como 'excusa propiciatoria', el pasado miércoles tuvo lugar una huelga general rechazada por parte de las patronales. Un paro convocado sin diálogo ni negociación previa entre los agentes sociales y por decisiones políticas, exigida por un grupo llamado 'sindicato de inquilinas' y alentada nada más y nada menos que desde el Gobierno de España. "Paralizar empresas, no construye viviendas", como bien dijo recientemente mi querido amigo Josep Sánchez Llibre, presidente de Foment de Treball y vicepresidente de CEOE.

> Los empresarios esperamos recuperar la estabilidad y el respeto que merecemos

Decía al inicio de este artículo, que a final de año se abrirá una nueva etapa en el Gobierno de España, que esperemos sitúe al empresario donde se merece, ofrezca estabilidad legislativa y presupuestaria, garantice la seguridad jurídica y un diálogo social real como marca la Constitución. Crear una empresa y dar empleo merece respeto.